

Poder Judicial San Luis

ADM 15532/24

"PROTOCOLO DE ACUERDOS 2024"

ACORDADA N° 1-TEP-2024.-

En la Ciudad de San Luis, Provincia del mismo nombre, a un día del mes de Febrero del año dos mil veinticuatro, los Sres. Miembros del Tribunal Electoral Provincial, Dr. Eduardo Segundo Allende, Presidente, Dr. Horacio Guillermo Zavala Rodríguez (H), Vocal y Dra. María Eugenia Zabala Chacur, Vocal (conf. Ac N°20-TEP-2023), ante la presencia de la Sra. Secretaria Electoral Provincial, Dra. Ana M. Giménez Lanza,

CONSIDERARON:

Que mediante Acuerdo N° 294-STJSL-SA-2023 de fecha 11.12.2023, el Superior Tribunal de Justicia de la provincia designó Presidente del alto cuerpo al Sr. Ministro Dr. Eduardo Segundo Allende, por el período comprendido desde el 01.02.2024 al 31.01.2025, estableciéndose también el orden de subrogaciones (conf. lo dispuesto en los arts. 205 de la Constitución Provincial y 12 de la Ley N° IV-0086-2021).

Por lo expuesto, y de conformidad a lo establecido en los arts. 95, 3° y 4° párrafo de la Constitución Provincial y Art. 20 y 21 de la Ley XI-0345- 2004;

ACORDARON:

I) DESIGNAR Presidente del Tribunal Electoral Provincial al Dr. EDUARDO SEGUNDO ALLENDE, por el periodo comprendido desde el 01.02.2024 al 31.01.2025, (Art. 95, 3° párrafo de la Constitución Provincial).

II) ESTABLECER que para el caso de vacancia, licencia u otro impedimento de cualquier naturaleza, el Sr. Presidente será reemplazado por las los Sres. Ministros, Dres. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE ALBERTO LEVINGSTON, JOSE GUILLERMO L'HUILLER y CECILIA CHADA, en tal orden.

III) DISPONER que por Secretaría se publique el presente Acuerdo en el sitio web de la Secretaria Electoral Provincial, en el Boletín Oficial y Judicial de la Provincia por un (1) día. Con lo que se dio por terminado el presente acto,

Poder Judicial San Luis

disponiendo los Sres. Miembros que se comunique a los organismos correspondientes.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente, en sistema de gestión informático por el Dr. Eduardo Segundo Allende -Presidente, Dr. Horacio Guillermo Zavala Rodríguez (H), vocal y Dra. María Eugenia Zabala Chacur, vocal- Tribunal Electoral Provincial.